

DE LA DIP. ARACELI VÁZQUEZ CAMACHO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO SOBRE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE CUAJIMALPA EN EL DISTRITO FEDERAL.

**SEN. CARLOS NAVARRETE RUIZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE
DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNION.
P R E S E N T E.**

La que suscribe **ARACELI VAZQUEZ CAMACHO** integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos someto a la consideración de esta Comisión Permanente proposición con punto de acuerdo sobre la situación de ingobernabilidad que prevalece en la demarcación territorial de Cuajimalpa de Morelos al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

Cuajimalpa de Morelos se encuentra ubicada en el sur poniente de la ciudad de México. Cuenta con una población de 173.625 habitantes. Se divide territorialmente en 4 pueblos (San Pedro Cuajimalpa, San Lorenzo Acopilco, San Mateo Tlaltenango y San Pablo Chimalpa) y 41 colonias (barrios).

Al igual que otras demarcaciones territoriales, Cuajimalpa tiene sus propias particularidades y problemáticas. Cabe decir que los últimos 20 años Cuajimalpa ha padecido un crecimiento poblacional de familias que han venido a radicar a partir del descontrolado desarrollo inmobiliario, lo que antes era una milpa ahora es un conjunto habitacional, lo que antes era una vereda ahora es una avenida muy transitada; avenidas que los vecinos originarios han ensanchado cediendo parte de sus casas y propiedades.

Por ende Cuajimalpa se ha convertido en una delegación de muchos contrastes sociales y culturales. Existe una gran pobreza frente a sectores económicos de altos y muy altos ingresos. Cuajimalpa cuenta con aproximadamente 150 centros educativos en sus diferentes modalidades, han llegado a construirse escuelas privadas que dan servicio a estudiantes de fuera y no a los cuajimalpenses. Esto ha agigantado el aforo vehicular.

Cuajimalpa tiene una arteria principal, la carretera federal México-Toluca, que entre el kilómetro 13 y el 21 "Puente del Contadero", recibe el nombre de "Prolongación Paseo de la Reforma", en forma secundaria, las autopistas de cuota "Chamapa-La Venta" y "Toluca-México" ayudan al tráfico particular, ya que el transporte público de pasajeros, se limita a la federal y a calles secundarias, donde circulan rutas de transporte metropolitano. Esta dualidad hace de Cuajimalpa un caos vial. Entre otros problemas que padece la demarcación están las invasiones de áreas ecológicas, tanto de gente de escasos recursos que no tiene en donde vivir como de grandes consorcios inmobiliarios, con la consecuente destrucción de áreas verdes y de barrancas; Paradójicamente la mayor parte del suelo de cuajimalpa es de conservación y no existen áreas para el deporte y la recreación de niños y jóvenes.

En las últimas elecciones locales electorales para el trienio 2009-2012 en la demarcación de Cuajimalpa de Morelos resultó ganador Carlos Orvañanos Rea, mismo que al día de hoy, a casi un año de gestión delegacional ha sido duramente cuestionado y criticado por los cuajimalpenses por la falta de un programa integral de gobierno y por ejecutar una política sorda, represiva y vertical. En donde no solo muestra una actitud de no escuchar a la ciudadanía sino que además actúa represivamente presentando denuncias penales en contra de vecinos que se manifiestan para ejercer sus derechos constitucionales, como el de manifestación de ideas y el derecho de petición, tal es el caso del señor Ignacio Godinez y vecinos de la colonia Chamizal, que se vieron precisados a cerrar la calle ante la cerrazón de la administración y como consecuencia el Jefe Delegacional presentó una denuncia penal para reprimir e intimidar a los vecinos de la mencionada colonia.

No siendo este el único caso, sino que existen otros casos de represión y amenazas del C. Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea, quien cabe señalar anda acompañado por una escolta armada. La pregunta que formulan los vecinos es si los gastos de estos servicios personales de seguridad privada corren a cargo de los recursos públicos de la delegación.

Esta actitud negativa ha ocasionado una seria de inconformidades e inquietudes entre los vecinos. Basta mencionar hechos recientes, el día martes 20 de julio de los corrientes por órdenes directas del Jefe Delegacional se llevó a cabo un operativo vial de manera vertical en avenida Castorena y calle Juárez con el apoyo de grúas de la Secretaría de Seguridad Pública, lo cual acumuló una molestia mas entre los vecinos que se manifestaron en contra de dicho operativo calificándolo de arbitrario, al grado de cerrar calles y solicitar la intervención de las autoridades del Gobierno local y de la suscrita Diputada Federal que con el fin de tranquilizar los ánimos y llegar a acuerdos logró que le abrieran las puertas del edificio delegacional para exponer la inconformidad; Por fortuna se llegó a un acuerdo para escuchar a las partes: El día lunes 26 de julio se llevaría a cabo una reunión con la presencia del Jefe Delegacional en la que se abordarían 3 temas: 1) El operativo vial en avenida castorena, 2) La reconstrucción de la explanada delegacional y 3) Pavimentación de la Avenida Jesús del Monte. A propuesta del delegado la reunión se llevaría a cabo en el Teatro Morelos y a convocatoria abierta, con el fin de que se incorporaran más vecinos. Se acordó que fueran funcionarios de la delegación quienes elaborarían el volante y lo distribuirían en la demarcación. El día 26 el auditorio se encontraba repleto, los vecinos tomaron la convocatoria con asombro después de que en reiteradas ocasiones se les había negado la audiencia.

Ante un foro abarrotado transcurrió la reunión en medio de apagones y de micrófonos aparentemente descompuestos. Una vez que el Jefe delegacional consideró agotado el primer tema sobre el operativo de Castorena bajo la premisa de respetar el estacionamiento en ambos lados de la citada avenida y con el compromiso de impedir segundas filas; el Jefe Delegacional intentó abordar el segundo punto del orden del día, ante lo cual los vecinos manifestaron que el problema de la vialidad no se había agotado y exigieron el uso de la voz para exponer otros problemas que aquejan a la delegación. La ronda fue interesante porque con las quejas los vecinos expusieron propuestas interesantes y viables. Dijeron no entender por qué se destruía la explanada si estaba en buenas condiciones, cuando en los pueblos existen calles sin pavimento y sin banquetas, asimismo manifestaron su rechazo absoluto al proyecto de la explanada delegacional solicitando que se detuviera la obra en tanto, no se aclarara y justificara el por qué el Jefe Delegacional realiza obras innecesarias cuando en otros pueblos de Cuajimalpa hace falta infraestructura urbana. En el transcurso de la reunión hubo reclamos fuertes contra la política represiva y de cerrazón que ha mostrado la actual administración; sin embargo, pese a la atmósfera de severidad, los vecinos mostraron orden y disposición para concluir la reunión con el ánimo de concretar acuerdos.

Después de que el Jefe delegacional había aceptado la metodología de la reunión y sin haber escuchado a la mayoría de los vecinos que esperaban en orden su turno, súbitamente dio por concluida la misma, ante el asombro de todos. Hoy la molestia vecinal es generalizada: hay grupos que hablan de la toma de las instalaciones de la delegación mientras que otros hablan de organizar y promover un referéndum para solicitar la destitución Jefe Delegacional de Cuajimalpa Carlos Orvañanos Rea, si éste insiste en la política sorda de puertas cerradas.

En mi calidad de representante popular y siendo la voz de miles de cuajimalpenses en el Congreso de la Unión, consideramos que esta actitud selectiva, partidista, excluyente, cerrada y represiva del señor delegado ha puesto en riesgo la gobernabilidad en la demarcación, por ello es que presento este punto de acuerdo para que mediante la Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se pueda exhortar a la autoridad delegacional para que rectifique el camino y con ello sentar las bases de una gobernabilidad, que se va deteriorando cada vez mas. Considero que mediante el diálogo se puede evitar que la situación llegue a límites peligrosos donde se ponga en riesgo la paz y el orden en la demarcación.

Aspiramos a que el C. Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea y su equipo de trabajo reconsideren las actitudes mencionadas y mediante una política transparente, equitativa y abierta podamos reconstruir las relaciones sociales que deben existir entre gobiernos democráticos que sirven a sus gobernados.

Por ello consideramos que mediante la presente propuesta se pueda exhortar al Jefe Delegacional para que establezca Mesas de Trabajo por tema, donde estén representados todos los actores; mesas en las que solicitamos sean ejecutivas y estén presididas por el Jefe Delegacional.

Lo deseable es que de estas mesas se deben desprender Consejos o Comités para atender las problemáticas más sentidas que se viven en Cuajimalpa y que a juicio de los cuajimalpenses concretamente de manera enunciativa más no limitativa son: 1) Transporte y vialidad; 2) Medio ambiente; 3) Protección civil; 4) Obras y servicios, 5) Programa Delegacional de Desarrollo Urbano y 6) Seguridad pública.

Finalmente dejar antecedente que a Cuajimalpa de Morelos se le otorgó un Presupuesto por la cantidad de \$696,360,681.00 pesos para ser ejercido en el año 2010. Por ello solicitamos en este punto de acuerdo se considere un mayor presupuesto para atender las problemáticas que se mencionan en el presente punto de acuerdo.

En virtud de las anteriores consideraciones y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Comisión Permanente, la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.—La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que en el uso de sus facultades y con carácter de urgente por conducto de la Comisión de Administración Pública Local, convoque al C. Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea, a una reunión de trabajo para tratar y dar alternativas de solución a las problemáticas que se señalan en el presente punto de acuerdo y que tiene que ver fundamentalmente con la vialidad, el medio ambiente, obras, protección civil y seguridad pública. Así mismo para que informe sobre la conformación e integración de la estructura laboral de la delegación y suspenda el proyecto de remodelación de la explanada delegacional hasta en tanto no se lleven a cabo estas reuniones y se lleguen a acuerdos.

Segundo.—La Comisión Permanente exhorta de manera respetuosa al C. Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, Carlos Orvañanos Rea, a que acuda ante la Comisión del Distrito Federal de la H. Cámara de Diputados a exponer sus consideraciones sobre su Programa de Trabajo a casi un año de gestión delegacional. Asimismo, se constituyan Mesas de Trabajo por temas, que sean sistemáticas y ejecutivas, para atender y dar solución a los diversos problemas que existen en la demarcación territorial.

Tercero. —La Comisión Permanente, exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que por conducto de la Secretaría de Gobierno, se establezca una mesa de diálogo entre gobierno local, delegacional y vecinos de Cuajimalpa, para la coadyuvancia en la búsqueda de soluciones a la problemática antes expuesta y que pone en riesgo la gobernabilidad en la demarcación.

Cuarto. - En el marco del estudio, discusión, análisis y aprobación de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011, esta Comisión Permanente, exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que considere un incremento presupuestal para Cuajimalpa de Morelos. Así mismo se exhorta al Gobierno Delegacional de Cuajimalpa a que ejerza con oportunidad, transparencia y equidad el presupuesto aprobado para dicha demarcación.

Diputada Araceli Vázquez Camacho

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil diez.